



## Cámara de Representantes

---

### COMUNICADO DE PRENSA

**N° 4523**

**Fecha: 22.09.15**

**Hora: 19:00**

Asamblea General en Purificación

### **CINCO VISIONES, UN MISMO ARTIGAS**

Legisladores de todos los partidos políticos con representación parlamentaria participaron ayer, en la Meseta de Artigas, de los actos conmemorativos de los 200 años del primer gobierno patrio y del Reglamento de Tierras de 1815.

Los legisladores, senadores y diputados, llegaron por la mañana desde distintos puntos del país hasta la Meseta desde donde seguramente el Protector de los Pueblos Libres, mirando al Río Uruguay y lejos de Buenos Aires y Montevideo, estableció las bases de la República con conceptos tan firmes y definitorios que aún hoy tienen plena vigencia.

#### **Acto en Chapicuy**

Los participantes -presididos por el titular de la Cámara de Representantes, Alejandro Sánchez, el Vicepresidente de la República, Raúl Sendic, y el Intendente de Paysandú, Guillermo Caraballo- se trasladaron luego hasta lo que fue base del Campamento de Purificación, en la localidad de Chapicuy, para dejar inaugurado un espacio abierto al público, donde flamearán las banderas de Artigas mientras dos árboles crecerán en su entorno. Un ceibo, flor nacional, y un ibirapitá el árbol con que se identifica al General Artigas. En la Meseta, durante el acto de la Asamblea General, hicieron uso de la palabra la Ministra de Turismo y un representante nacional por cada partido con representación parlamentaria.

#### **Representación del Ejecutivo**

Al hacer uso de la palabra la Ministra Kechichián señaló que fue desde Purificación donde emergen la escuela pública, la biblioteca, el cuidado de la salud con medidas preventivas contra la viruela, el respeto a la seguridad y la distribución de la tierra sujeta a obligaciones.



## Cámara de Representantes

---

En su discurso, la Secretaria de Estado anunció que el Poder Ejecutivo enviaría al Parlamento una iniciativa para conceder el grado de General a Andrés Guacurarí, más conocido como "Andresito".

### **Bottino y las medidas de género**

En el Acto de la Asamblea General habló en primer término la diputada Cecilia Bottino (FA) quien afirmó que Artigas fue el primero en adoptar medidas de género en clara alusión a lo que establece el artículo séptimo del Reglamento de Tierras beneficiando con una suerte de estancia a las mujeres viudas, pobres y con hijos.

En su alocución destacó además que dicho documento tenía un marcado énfasis social al "privilegiar a los más infelices sobre los más privilegiados". Por sobre todas las cosas la legisladora rescató la vigencia del pensamiento artiguista basado en principios de igualdad y justicia donde la tierra era vista como un bien social.

La diputada destacó además que el proyecto artiguista tenía una fuerte impronta integracionista, intentando con ello que los sectores más desprotegidos de aquella época; entre los cuales estaban los indios, negros y los gauchos, pudieran reinsertarse en la sociedad.

### **Olivera y la autonomía de los pueblos**

Nicolás Olivera (PN) basó su discurso en cómo el sistema político propuesto por Artigas respetaba la autonomía de cada uno de los pueblos integrados a la Liga con fuerte énfasis en el proteccionismo ya que incentivaba a la producción local y regional por sobre la extranjera.

Resaltó además otras tantas iniciativas de Artigas de gran proyección como pueden ser el reglamento agrario, la enseñanza pública, la elaboración del Periódico Oriental o la creación de un hospital.

Al finalizar sus palabras el diputado afirmó que Artigas no se debe interpretar desde una ideología específica o partido político porque era por sobre todas las cosas oriental.

### **Rubio y la extranjerización de la tierra**

Eduardo Rubio (AP), cuarto orador, basó su exposición en la austeridad y sentido ético de la política siempre al servicio de los intereses populares y buscando preservar la soberanía nacional.



## Cámara de Representantes

---

Sobre este aspecto el legislador destacó que es importante en estos tiempos reflexionar sobre el proceso de extranjerización de nuestras tierras.

En tiempos donde la impronta es ganar y ganar siempre, Rubio recordó al Artigas derrotado, al que se fue al Paraguay, al que no quiso volver, afirmando que quién gana no siempre tiene la razón.

Describió al Protector de los Pueblos Libres como defensor de soberanía, antiimperialista, propulsor de la patria grande y con una visión federal.

### **Verri y el proteccionismo**

Walter Verri (PC) definió a Artigas como aquella persona que luchó con fervor por la realización de un programa institucional enraizado en la realidad social, económica y geográfica para que los pueblos conquisten su destino, llegando a la máxima expresión de la emancipación,

El legislador destacó la postura proteccionista del General al hacer referencia a la actual situación del Mercosur y propuso aplicar la audacia que tuvo Artigas para devolver a nuestros pueblos la esperanza en el porvenir y la soberanía sobre sus destinos.

A su entender el Reglamento de Aranceles de aquella época era integrador, realista e inspirado en un justo espíritu proteccionista, estableciendo tres tipos de mercados: el regional, el continental y el europeo.

### **Posada y la confederación**

El cierre de la parte oratoria correspondió al diputado Iván Posada (PI) quién recordó que hace 200 años, en el cuartel general del artiguismo, comenzaba a hacerse carne la idea de la República como parte de un proyecto mayor.

El legislador discrepó con la utilización del concepto federal, afirmando que toda documentación apunta a una confederación y señalando que Artigas se miraba en el Norte, más concretamente en George Washington y en Thomas Jefferson.

Posada diferencia dos conceptos claves: el de Liga o confederación y el de Federación, en el entendido que los mismos generalmente son mal utilizados como sinónimos. El diputado sostiene la tesis que Liga significa la unión de entidades independientes que en su seno siguen conservándose como tales,



## **Cámara de Representantes**

---

mientras que la federación corresponde a la unión de entidades no independientes cuyo conjunto constituye un solo Estado.

Hasta este viernes se podrá tramitar la Credencial

### **OFICINA INSCRIPTORA ATENDERÁ EN EDIFICIO ANEXO**

Los interesados en tramitar o renovar su Credencial Cívica podrán concurrir hasta este viernes al Edificio Anexo del Palacio Legislativo.

Una Oficina Inscriptora Delegada Móvil de la Junta Electoral de Montevideo estará ubicada en el Pasaje Acuña de Figueroa de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

### **COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA JUEVES**

#### **Presupuestos**

La Comisión de Presupuestos de la Cámara de Representantes, integrada con Hacienda, está citada mañana jueves a partir de la hora 9 para continuar con el tratamiento del Presupuesto Nacional.

En la oportunidad, concurrirán a la Sala "Paulina Luisi" miembros del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, del Instituto Uruguayo de Meteorológica, del Congreso de Intendentes y de la Universidad Tecnológica.

#### **Comisión Especial de Población y Desarrollo**

Los integrantes de la Comisión especial de población y desarrollo se reunirán mañana jueves a partir de la hora 10 en la Sala "Alba Roballo".

Con motivo de seguir tratando la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados, recibirán a delegaciones de Caritas Uruguay, de la Cámara Uruguaya de Empresas del Servicio de Acompañantes y del Cottolengo Don Orione Femenino.